



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-MXL-PRON-010-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 13:00 horas del día 09 de junio de 2026, en la sala juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California., se inició el acto con la asistencia de los funcionarios y representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente Acta.

De conformidad con la convocatoria de la Licitación pública con **No. LP-MXL-PRON-010-2026** relativa a los trabajos de: SEÑALAMIENTO VIAL EN AV. FRANCISCO I. MADERO, DE CALLE AGUSTÍN MELGAR A CALZ. JUSTO SIERRA, MEXICALI, B.C., correspondiente al recurso de PROGRAMA NORMAL (PRON) 2026, se celebra la junta de aclaraciones correspondiente.

El H. Ayuntamiento de Mexicali, informa a los presentes que deberán apegarse estrictamente en forma y fondo a lo establecido en la convocatoria de licitación y anexos que la integran, a las especificaciones, los términos de referencia, así como tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Leer detalladamente la convocatoria de licitación y analizar los formatos y anexos, entregados para la elaboración de la proposición.
2. Considerar el tiempo necesario para asistir puntualmente al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, ya que a la hora indicada se cerrará la puerta y no se recibirán proposiciones de ningún participante
3. Cada una de las hojas que integran las proposiciones, así como los anexos correspondientes deberán ser firmados por el representante legal con facultades para ello.
4. La revisión de las proposiciones se realizará de manera cuantitativa, por lo que el licitante deberá ser cuidadoso en la integración de cada uno de los paquetes que integran el legajo de la licitación, ya que, en la revisión detallada, la omisión de algún documento, programa, análisis o firma de alguno de ellos será causa para desechar su proposición.
5. Es de vital importancia que el licitante ganador, entregue las garantías de cumplimiento del contrato que establece la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, conforme a los requerimientos y plazos establecidos en las bases de licitación.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



GOBIERNO
DE MEXICALI



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-PRON-010-2026

***PREGUNTAS Y RESPUESTAS ***

NO SE PRESENTARON DUDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

ACLARACIONES:

Con relación al DOCUMENTO No. 6 "MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA SUBCONTRATACIÓN O NO DE PARTES DE LA OBRA ", la Convocante aclara que para el presente procedimiento de contratación no será obligatoria la integración dentro de la proposición de la documentación relativa al laboratorio de control de calidad, consistente en currículum, registro en el padrón de contratistas, carta compromiso, acreditaciones, certificaciones, calibraciones de equipo y demás documentación señalada en dicho apartado.

En consecuencia, la falta de presentación de la documentación antes referida no será motivo de rechazo o desechamiento de la proposición.

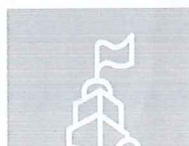
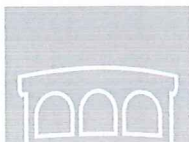
Los licitantes deberán presentar únicamente la manifestación correspondiente respecto a la subcontratación o no de partes de la obra, en los términos establecidos en las bases del procedimiento.

A continuación, se detalla las fechas programadas para los siguientes actos referentes a la obra mencionada.

FECHA	HORA	LUGAR	ACTO
16 de junio de 2026	15:00 horas	Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Mexicali, sita en: Calle Nochistlán y Avenida Zacatecana, S/N; en la Colonia Ex Ejido Zacatecas en Mexicali, Baja California.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A continuación, firman el presente documento de conformidad con lo actuado, los que intervinieron en esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 09 de junio de 2026.

(Handwritten signatures and marks)



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"



GOBIERNO
DE MEXICALI



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

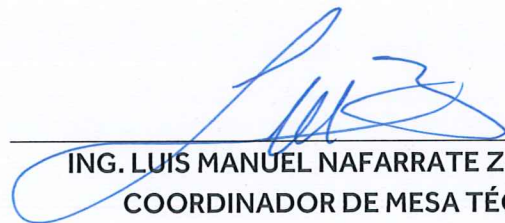
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-PRON-010-2026

FIRMAS

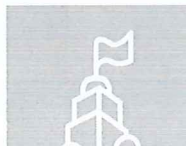

ING. LUIS MANUEL NAFARRATE ZAMARRIPA
COORDINADOR DE MESA TÉCNICA

SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	 XAVIER ANTONIO TORRES RUIZ

LICITANTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
FUERZA DE OBREROS UNIDOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C DE R.L.	 JOSÉ LUIS MEDINA GUIJARRO
GRUPO DE URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO, S.A. DE C.V.	 CITLALI M. MEJIA MERCADO
SALVADOR FONSECA SANCHEZ	 SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Página 3 de 4



GOBIERNO
DE MEXICALI



Av. Nochistlán y Zacatecana, S/N,
Ex Ejido Zacatecas, C.P. 21090,
Mexicali, B.C.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JUNTA DE ACLARACIONES

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

No. LP-MXL-PRON-010-2026

HECTOR ALFONSO TORRES GARCIA	 MARCO ANTONIO TORRES GARCÍA
------------------------------	---------------------------------

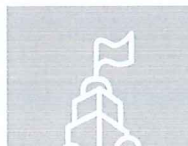
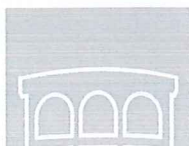
REPRESENTANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
SINDICATURA MUNICIPAL	 SERGIO ALEJANDRO GASTÉLUM ZAZUETA
TESORERÍA MUNICIPAL	RICARDO ANTONIO LEMUS ROA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE MEXICALI (COPLADEMM)	 FABIÁN ROBERTO PACHECO PÉREZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO SE PRESENTÓ

TESTIGOS SOCIALES:

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA (CMIC-BC)	NO SE PRESENTÓ

AIO/LMNZ/mjcc



"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO
POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS
ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA."
"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Página 4 de 4